

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículo 5, numerales 1, 5 y 6, y artículo 6, numerales 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **47ª sesión extraordinaria de carácter urgente**, que tendrá verificativo el **día lunes 30 de septiembre de 2024**, a las **9:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Único. - Expedición y entrega de constancia de asignación de Regiduría por el principio de Representación Proporcional que integrará el XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en cumplimiento a la Sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dictada dentro del Recurso de Reconsideración identificado con la clave SUP-REC-22478/2024.

